

Trump 'mete mano' en Intel

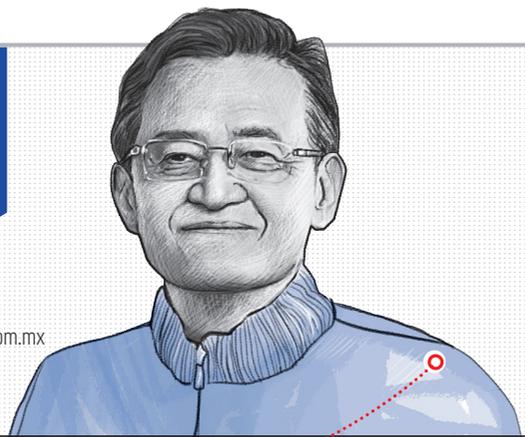
En un viraje político y corporativo, Donald Trump pasó de exigir la destitución del CEO de Intel, **Lip-Bu Tan**, por sus presuntos vínculos con China, a respaldar que su gobierno adquiere una participación del 10 por ciento en la compañía. El movimiento, acompañado de una inversión de 2 mil millones de dólares de SoftBank, impulsó 11 por ciento las acciones de Intel y refleja la creciente relevancia estratégica de los semiconductores en la disputa tecnológica global.

Sin embargo, el camino no ha sido fácil para Lip-Bu Tan. Desde su llegada ha enfrentado críticas, incluida una solicitud de destitución por parte de Trump. A pesar de ello, Tan logró mantener su posición y avanzar en una estrategia que incluye recortes de costos, despidos del 15 por ciento de la plantilla y la reestructuración de proyectos clave.

El interés del gobierno en Intel marca un cambio radical en la política estadounidense

De jefes

Opine usted:
empresas@elfinanciero.com.mx



hacia los semiconductores. Sin embargo, también plantea preguntas sobre el impacto de una participación gubernamental en la independencia operativa de la compañía.

Campeón en inclusión financiera

Con más de 23 millones de clientes atendidos en más de 2 mil sucursales y una plataforma digital intuitiva y con altos niveles de seguridad, Banco Azteca, liderado por **Alejandro Valenzuela**, recibió por segundo año consecutivo el premio Campeón en Educación e Inclusión Financiera México 2025, otorgado

por la revista británica *Capital Finance International (CFI.co)*.

Algo que les valió el aplauso internacional fue su programa Aprende y Crece, que en 2024 benefició a más de 1.68 millones de personas con talleres, cursos y campañas enfocadas en ahorro, crédito y prevención de fraudes. Especial atención merecen sus esfuerzos dirigidos a mujeres, jóvenes y adultos mayores, sectores clave para la financiera del país.

Primera mexicana con Grand Stevie

La firma mexicana especializada en comunicación, Zimat

Consultores, encabezada por **Marta Mejía**, se convirtió en la primera empresa mexicana — de cualquier sector — en obtener un Grand Stevie Award en los International Business Awards 2025, considerados los galardones empresariales más prestigiosos a nivel global.

Zimat fue reconocida como Most Honored Public Relations Agency a nivel mundial, distinción que este año solo obtuvieron seis compañías entre más de 3 mil 800 nominaciones provenientes de 78 países. Este reconocimiento coincide con su reciente integración a PROI Worldwide, la red global de agencias independientes de comunicación, que agrupa a más de 90 socios en 65 países y representa ingresos superiores a los mil 100 millones de dólares.

El futuro de las sofipos

Algunas sofipos se topan con resultados financieros negativos. En todo el sector las pérdidas son de más de 2 mil 300 millones de pesos, de los cuales el 60

por ciento corresponde únicamente a Nu México. El 40 por ciento restante está distribuido entre Klar con 415 millones de pesos, la extinta CAME con 463 millones de pesos, Fondea Technologies, entre otras. Y es que el crecimiento masivo de clientes, costos de originación y campañas agresivas de captación paulatinamente erosionó los márgenes financieros. El ciclo de tasas altas también elevó el costo del fondeo y deterioró la cartera. Estos datos contrastan con la rentabilidad de otras compañías como Libertad, Finsus, Stori y Crediclub, que dejan ver una situación más ordenada dentro del sector donde los ahorradores buscan más estabilidad.

“El interés en Intel marca un cambio radical en la política de EU hacia los semiconductores”

EL FINANCIERO | Televisión



INVITADO
MAURICIO VILLASMIL
VICEPRESIDENTE GLOBAL
DE SLM

TEMA
EL NUEVO ADN DE
LAS EMPRESAS EN LA
NUEVA ERA DIGITAL

ESPECIALISTA
HUGO ADRIÁN HERNÁNDEZ
CHIEF PRODUCT OFFICER

TEMA
EL VERDADERO ADN
DE LA CONFIANZA
FINANCIERA



Factor Fintec / Domingo 24 de agosto 20:00 hrs.

150 .iZZI! tv 160 sky 150 HD Totalplay 157 y 1157 HD MEGACABLE

604 Star TV 2055 Samsung TV Plus Roku TV

Síguenos en vivo: elfinanciero.com.mx/tv



CONVOCATORIA ASAMBLEA DE TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE DESARROLLO AL PORTADOR BAJA LA MODALIDAD DE LLAMADAS DE CAPITAL IDENTIFICADOS CON CLAVE DE PIZARRA "ODOCK 18"

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 Bis 1 y 68 de la Ley del Mercado de Valores y el artículo 218 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, y de conformidad la Cláusula 9.3.2 del Contrato de Fideicomiso Irrevocable de emisión de certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo CIB/2659 de fecha 1 de noviembre de 2018 (según el mismo ha sido modificado y/o reexpresado a esta fecha, el "Contrato de Fideicomiso" o el "Fideicomiso"), así como con el título que ampara los certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo al portador, bajo la modalidad de llamadas de capital, identificados con clave de pizarra "ODOCK 18" (los "Certificados Bursátiles"), emitidos por CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple en su carácter de fiduciario en el Fideicomiso (el "Fiduciario"), donde O'Donnell Capital Management, S. de R.L. de C.V. actúa como fideicomitente, fideicomisario en segundo lugar y administrador (el "Administrador"), ODMX F1, S. de R.L. de C.V. y CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, actuando como fiduciario del fideicomiso CIB/3017, actúan como inversionistas y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, actúa como representante común (el "Representante Común") de los tenedores de los Certificados Bursátiles (los "Tenedores"), se convoca a los Tenedores para que asistan a la Asamblea de Tenedores que se celebrará el próximo 2 de septiembre de 2025, a las 11:00 horas (la "Asamblea"), en las oficinas del Representante Común, ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, para tratar los asuntos contenidos en el orden del día que se señala a continuación, en el entendido que los términos utilizados con mayúscula inicial en esta convocatoria, distintos a nombres propios, títulos o vocablos de inicio de oración, que no se encuentren expresamente definidos en la misma, tendrán el significado que se les asigna en el Fideicomiso:

ORDEN DEL DÍA

- I. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para: (i) remover y en consecuencia sustituir a CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple (el "Fiduciario Sustituto"), como fiduciario del Contrato de Fideicomiso; (ii) designar a Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, como fiduciario sustituto del Contrato de Fideicomiso (el "Fiduciario Sustituto"); (iii) otorgar las autorizaciones y/o dispensas que en su caso sean necesarias y/o convenientes relacionadas con lo anterior, incluyendo sin limitar a lo previsto en la sección 13.5 y demás aplicables del Contrato de Fideicomiso; (iv) delegar al Administrador la facultad para negociar la celebración de los convenios y cualesquier actos necesarios y/o convenientes para instrumentar la remoción y consecuente sustitución del Fiduciario Sustituto por el Fiduciario Sustituto, incluyendo sin limitación, el convenio de sustitución respectivo, y (v) llevar a cabo las modificaciones necesarias y/o convenientes al Contrato de Fideicomiso, Acta de Emisión, Título, y demás Documentos de la Operación que resulten aplicables en relación con lo anterior, incluyendo sin limitación modificaciones que sean presentadas por el Fiduciario Sustituto y el Representante Común. Acciones y resoluciones al respecto.
 - II. Designación de delegados especiales que, en su caso, formalicen y den cumplimiento a las resoluciones que se adopten en la Asamblea.
- Los Tenedores que deseen asistir a la Asamblea deberán entregar, a más tardar el día hábil anterior a la fecha de la celebración de la misma: (i) la constancia de depósito que expida la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., (ii) el listado de titulares que al efecto expida el intermediario financiero correspondiente, en su caso, y (iii) de ser aplicable, la carta poder firmada ante dos testigos para hacerse representar en la Asamblea o, en su caso, el mandato general o especial suficiente, otorgado en términos de la legislación aplicable, en las oficinas del Representante Común ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, a la atención de Marisol Osuna Hernández, Edgar Javier García Aguilar, y/o Alejandro Chávez Hernández, en el horario comprendido de las 10:00 a las 15:00 horas y de las 16:30 a las 17:30 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria. De igual manera, se invita a los Tenedores a ponerse en contacto con el Representante Común, ya sea vía correo electrónico (mosunah@monex.com.mx) o vía telefónica (55 5231 0334) en caso de que tengan alguna duda relacionada con el alcance de los asuntos que integran el orden del día de la Asamblea.

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

MONEX

El Representante Común de los Tenedores

Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V.,
Monex Grupo Financiero.
Lic. Laura Angélica Arteaga Cázarez
Aporado



El Fiduciario
CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple

Rosa Adriana Pérez Quesnel
Delegado Fiduciario

Sergio Guzmán Sandoval
Delegado Fiduciario